TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1123 /2020

Señores
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.R.L.
E-mail: rfretes@imag.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 81.360/2020 LCO N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" ID N° 370187.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1241/2020 de fecha 10 de setiembre de 2020, se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 892/2020 de fecha 23 de julio del 2020, por la cual se adjudica la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" – I.D. N° 370.187".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución S.G. N° 1241/2020 y el Informe de Rectificación.

SE REMITE RESOLUCION DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 370187

De: Gustavo Ariel Barrios

Para: rfretes

INFORME DE RECTIFICACION.pdf (2,5 MB) Descargar | Eliminar
RESOLUCION 1241 Y DICTAMEN.pdf (1,7 MB) Descargar | Eliminar
NOTIFICACION IM...AQUINARIAS SRL.pdf (279,4 KB) |

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

SE REMITE RESOLUCION E INFORME DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 370187
FAVOR ACUSAR RECIBO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1124/2020

Señores
LOURDES CABRAL (ACQUACONSULT)
E-mail: lourdes.durelli@acquaconsult.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 81.360/2020 LCO N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" ID N° 370187.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1241/2020 de fecha 10 de setiembre de 2020, se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 892/2020 de fecha 23 de julio del 2020, por la cual se adjudica la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" – I.D. N° 370.187".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 1241/2020 y el Informe de Rectificación.

Buscar Gustavo Ariel Barrios

Correo Contactos Agenda Tareas Preferencias RE: SE REMITE N SE REMITE NOTIF SE

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

SE REMITE RESOLUCION DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 370187

De: Gustavo Ariel Barrios

Para: lourdes durelli

INFORME DE RECTIFICACION.pdf (2,5 MB) Descargar | Eliminar
RESOLUCION 1241 Y DICTAMEN.pdf (1,7 MB) Descargar | Eliminar
NOTIFICACION ACQUACONSULT.pdf (273,7 KB) Desc

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

SE REMITE RESOLUCION DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 3701187.-
FAVOR ACUSAR RECIBO.-

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de Setiembre de 2020

NOTA DOC N° 1185 /2020

Señores
MARCAR S.R.L.
E-mail: mcarrera@marcar.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 81.360/2020 LCO N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" ID N° 370187.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1241/2020 de fecha 10 de setiembre de 2020, se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 892/2020 de fecha 23 de julio del 2020, por la cual se adjudica la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA DEL MSP Y BS" – I.D. N° 370.187".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución S.G. N° 1241/2020 y el Informe de Rectificación.

Buscar Gustavo Ariel Barrios

Correo Contactos Agenda Tareas Preferencias RE: SE REMITE N SE REMITE NOTIF SE I

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

SE REMITE RESOLUCION DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 370187

De: Gustavo Ariel Barrios

Para: mcarrera

INFORME DE RECTIFICACION.pdf (2,5 MB) Descargar | Eliminar
RESOLUCION 1241 Y DICTAMEN.pdf (1,7 MB) Descargar | Eliminar
NOTIFICACION MARCAR SRL.pdf (273,8 KB) Descarga

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

SE REMITE RESOLUCION DE RECTIFICACION DE LA LCO N° 49/2019 - ID N° 370187.-
ACUSAR RECIBO.-